



LIBRO BLANCO  
de la Agricultura  
y el Desarrollo Rural

## **CONCLUSIONES GENERALES DE LA JORNADA SOBRE EL LIBRO BLANCO CELEBRADA EN MADRID EL 17 DE OCTUBRE DE 2002**

Los representantes de los medios de comunicación asistentes a la Jornada sobre el Libro Blanco en el Hotel Bauzá, de Madrid, han expuesto una serie de conclusiones que, en líneas generales, coinciden en lo siguiente:

- 1) Todos ellos apelan a un esfuerzo de los asistentes para concienciar a sus empresas periodísticas, en primer término, y a la sociedad, en segundo término, y a través de sus propios trabajos, de la dimensión que tiene un sector que no sólo debe quedarse en su importancia productiva como sector primario, sino también en vertebrador de la sociedad rural y en componente de una agroindustria cada vez más fuerte y competitiva.
- 2) Los ponentes insistieron en que debe dignificarse la profesión de agricultor y ganadero, muchas veces puesta en cuestión por una mal entendida política de subvenciones comunitarias por parte de algunos sectores sociales.
- 3) Los profesionales de la información exhortan a los responsables políticos de la agricultura y, más concretamente, a los del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para que agilicen el flujo de información y garanticen una mayor accesibilidad a los altos cargos cuando ello es necesario.
- 4) Mayor información de calado económico para que los agricultores sean considerados empresarios y motores de la actividad industrial.
- 5) Abogan por un trato preferente a las actividades económicas del desarrollo rural como fórmula de que los pueblos recuperen activos y de que la actividad económica se amplíe en sectores no sólo primarios e industriales sino también terciarios y de servicios a los habitantes de este entorno.
- 6) Apuestan por una potenciación de las iniciativas empresariales, especialmente de las puestas en marcha por agricultores y familiares, con especial incidencia en jóvenes y mujeres, de negocios como complemento ideal y real de la multifuncionalidad.

- 7) Transmitir la preocupación por la reforma de la PAC, ya que el recorte de subvenciones puede ser perjudicial para buena parte de los agricultores, aunque en este punto hay algún disenso por parte de los representantes de la Cornisa Cantábrica.
- 8) Educar sobre la importancia del agua y su ahorro por ser hoy un bien tanpreciado en la agricultura que están aún dando lugar a alguna que otra disputa interterritorial.
- 9) Impulsar la concentración y fusión de cooperativas como fórmula de hacer más fuerte la oferta desde el propio sector al tener que competir con grandes multinacionales que van a velar en menor grado por los intereses de los agricultores.
- 10) Definir claramente el futuro de las denominaciones de origen y de calidad para conseguir una mayor competitividad tanto en los mercados interiores como exteriores.
- 11) Impulsar las políticas de investigación y desarrollo en el medio rural con un esfuerzo en aquellas áreas de altura en que la llegada de Internet aún se está haciendo rogar.

## **CONCLUSIONES POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LOS PERIODISTAS ASISTENTES A LA JORNADA DEL LIBRO BLANCO**

### **1. ANDALUCIA**

- 1) Ampliación de los pros y contras de la ampliación de la Unión Europea para ofrecer una información más fiable y completa.
- 2) Información amplia y transparente sobre seguridad alimentaria, así como de agricultura biológica y organismos modificados genéticamente.
- 3) Dar un mayor apoyo a todas las acciones de desarrollo rural como pilar de la sostenibilidad de los núcleos de población más pequeños y más ligados a la actividad agrícola.
- 4) Estricto cumplimiento de los acuerdos firmados con países terceros para que éstos no supongan el desmantelamiento de la agricultura en determinadas zonas de Andalucía.
- 5) Mejorar el sector agroindustrial y las normativas de calidad para hacer más competitivos los productos de los agricultores.

### **2. ARAGÓN**

- 1) Apoyo decidido a la agroindustria del medio rural para hacer más competitivo al agricultor, especialmente a la explotación familiar agraria que tiene que luchar contra la atomización mediante el asociacionismo.
- 2) Apoyo a las pequeñas empresas familiares que conjuguen el binomio agricultura-desarrollo rural mediante la elaboración de productos de calidad o de artesanía.
- 3) El mundo rural debe ser un lugar de encuentro de agricultura, ecología y cultura alimentaria y vertebrar la repoblación de zonas en que la gente se marchó porque no tenía otra salida y ahora vuelve para aprovechar los recursos que le ofrece la tierra.

- 4) La seguridad alimentaria es una prioridad que debe ir ligada a la máxima de calidad, a la persecución de los fraudes y a la promoción de los productos con denominación de origen.
- 5) Limitar la capacidad de ciertas multinacionales para que no tiranicen en forma de oligarquía al agricultor mediante la venta de productos que no puede adquirir en otro lado.
- 6) Fomento del asociacionismo agrario y mayores ayudas para seguros, así como una modulación de las ayudas tendente a la sostenibilidad.
- 7) Campañas de sensibilización social a favor de la mujer rural, cuyo papel es fundamental e insustituible en los pueblos.

### **3. BALEARES**

- 1) El problema principal de Baleares radica en una insularidad que, al contrario que en el caso de Canarias, no está previsto por la Unión Europea y los costes del transporte recaen casi en exclusiva en los propios agricultores y ganaderos.
- 2) El alejamiento de la península supone también un incremento de los costes de producción y una dificultad añadida en la comercialización de los productos.

### **4. CANARIAS**

- 1) La agricultura en Canarias ha de competir por el espacio con el turismo y su importancia social se centra, esencialmente, en los sectores del tomate, el plátano, la papa, las flores y las hortalizas, así como alguna ganadería para consumo interno.
- 2) Es urgente la delimitación del suelo dedicado a la actividad agraria para que el agricultor no se sienta desprotegido.
- 3) La producción de plátano no debe quedar en situación de desamparo a partir de 2006 por la distancia que le separa de los mercados y el cultivo de tomate requiere un tratamiento de producto diferenciado en los mercados tradicionales de Gran Bretaña y la Península.

- 4) Apoyo a la agricultura y ganadería de consumo interno para que un producto tradicional como la papa no acabe desapareciendo.
- 5) Deben compatibilizarse turismo y desarrollo rural y la aplicación de estas políticas en la isla de La Palma son esperanzadoras.

## **5. CANTABRIA**

- 1) La situación del sector lácteo en Cantabria es desesperante y se aborda una regulación más clara de todo el sector lácteo o corre serio riesgo de desaparecer paulatinamente a favor de los oligopolios.

## **6. CASTILLA-LA MANCHA**

- 1) Estudiar el impacto de la entrada en vigor de la directiva marco del agua en la agricultura española sobre el precio del agua y quién paga.
- 2) Estudiar la influencia de la actividad agrícola en el resto de la economía española para reivindicar su importancia económica y social
- 3) Lanzar mensajes sobre el nivel de empleo directo e indirecto que genera el sector.

## **7. CASTILLA Y LEÓN**

- 1) Serio desequilibrio a favor de la agricultura mediterráneo y en contra de la agricultura continental, hecho que está perjudicando de forma ostensible a Castilla y León.
- 2) Los cupos de derechos se otorgan si tener en cuenta la realidad de cada Comunidad Autónoma y esto perjudica ostensiblemente a algunas zonas.
- 3) No se destinan presupuestos para el asentamiento de jóvenes lo que propicia la huida hacia otros sectores económicos de mayor seguridad.

- 4) Las políticas medioambientales son, en no pocas ocasiones, tiránicas en contra del agricultor.

## **8. CATALUÑA**

- 1) La agricultura debe ser entendida en todo contexto como una actividad empresarial y el agricultor equiparado en todos sus términos con un hombre de negocios.
- 2) El desarrollo rural debe nacer del propio movimiento rural y debe ser una plataforma para mejorar los servicios de los pueblos y no para financiar grupos.

## **9. EXTREMADURA**

- 1) Extremadura necesita las ayudas directas al campo en la cuantía actual para sobrevivir.
- 2) Hay un desconocimiento absoluto de la realidad de los agricultores y es necesario ofrecer mayor información.

## **10. GALICIA**

- 1) La agricultura debe tener condiciones de igualdad que otros sectores para acceder a la propiedad de la tierra.
- 2) Si el agricultor va a ser garante del medio ambiente debe recibir por ello una remuneración.

## **11. LA RIOJA**

- 1) Atención preferente al fenómeno de la emigración para su integración y formación en la sociedad.
- 2) Desarrollo sostenible pero con medidas incentivadoras que no supongan un nuevo cargo para el bolsillo de los hombres del campo.

- 3) La incorporación de nuevos países es un hecho positivo, pero no deben pagarlo los agricultores.

## **12. MADRID**

- 1) Mejorar los canales de distribución y difusión de la tecnología al servicio del campo para aprovechar al máximo el trabajo que realiza el IMIA.
- 2) Mejorar el tejido productivo en el campo para que se asiente la población rural en una Comunidad Autónoma con muchos núcleos poblacionales bastante vacíos.

## **13. PRINCIPADO DE ASTURIAS**

- 1) La reforma de la PAC puede ser negativa para algunas Comunidades Autónomas, pero no para otras como Asturias.
- 2) El Libro Blanco debe tener mucho más repercusión en los medios del que ahora está teniendo.
- 3) Urgen actuaciones en desarrollo rural y agroturismo, aunque el margen de maniobra que deja Bruselas no sea excesivo.
- 4) Medidas fiscales que repercutan de manera directa en las zonas rurales.

## **14. MURCIA**

- 1) Futuro de las denominaciones de origen y de calidad para ver qué política se marca en el exterior.
- 2) Hay que plantearse cómo encontrar mano de obra cuando hace falta.
- 3) Configurar de forma jurídica la empresa agrícola mediante incentivos fiscales especiales.
- 4) Mejora de la calidad frente a mejora de la producción.

5) Mayor información y transparencia con el consumidor final.

---

### **APORTACIÓN AL LIBRO BLANCO DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA**

Para entender la importancia del sector primario en la provincia de Granada y para poder planificar con una acertada visión las políticas que contribuyan a mejorar el mismo de cara a un futuro próximo, han de tenerse en cuenta a nuestro entender algunas ideas básicas. La primera de ellas es que Granada es una provincia con una gran diversidad de productos agrarios, lo que exige un análisis de los más importantes por superficie, producción, aporte a la producción final agraria, etc. Granada, vista desde una amplia perspectiva, presenta carencias y problemas muy similares a las que encontramos en el sector a nivel regional e inclusive nacional. Por lo tanto, tenemos la necesidad de encontrar soluciones dentro de un conjunto global como es el Estado español, aunque siempre desde la óptica territorial. No podemos olvidar que la política agraria se fija cada vez más desde Bruselas y se aplica a territorios muy diferentes, según se trate de unos países u otros.

A poco que se abunde en la realidad agrícola de Granada, nos daremos cuenta que nuestra provincia tiene su futuro condicionado al resultado final de la nueva PAC (108.000 hectáreas de cereal, 12.000 de leguminosas, casi 11.000 de cultivos industriales, 10.100 de cultivos forrajeros, 84.992 de frutos secos y nada menos que 184.580 de olivar), sin olvidar la ganadería ovina y caprina, que reciben aproximadamente un 30% de su renta de las ayudas de la UE. Por el contrario, el sector de frutas y hortalizas, más el segundo que el primero, con un total de 30.000 TSE, de las que 22.729 están dedicadas a las hortalizas, está aumentando año tras año en detrimento de las superficies dedicadas a cultivos COP.

Este breve análisis del sector primario en Granada nos demuestra que su futuro pasa por seguir con una PAC estructurada en torno a la filosofía de apoyo a los agricultores, considerándole como agentes de la multifuncionalidad en el medio rural. Granada no se entendería sin sus 168 municipios y éstos sin su producción agroganadera. Para que este horizonte pueda mantenerse, es necesario acometer una serie de medidas. Tales como:

- Relaciones con países terceros. Estos acuerdos afectan a producciones específicas, fundamentalmente frutas y hortalizas, por lo que hay que ser muy estricto en el contenido y

cumplimiento de los acuerdos (mismo tratamiento a los productos, control y garantía fitosanitaria de los mismos, exigencia de condiciones y mejoras sociales en los países de origen, etc.).

- Infraestructuras hidráulicas: Hay que ampliar a los propietarios individuales de pozos (no sólo a las comunidades de regantes) la posibilidad de acogerse a los programas de ayudas a las inversiones destinadas a este fin. También es necesaria la conclusión definitiva de las grandes obras hidráulicas pendientes en la provincia (presas de Gor, Solana del Peñón o Rules), y toda la redistribución y puesta en regadío de 25.000 hectáreas en las comarcas de Baza y Huéscar.

- Una nueva política de apoyo a las rentas agrarias mediante un sistema de seguros agropecuarios que tengan como objetivo el garantizar un nivel de renta predeterminado.

- Mejorar el sector agroalimentario provincial, tanto en su vertiente industrial, como en la comercial y promocional. Los productores se agrupan en función de las ayudas a percibir; la agrupación de productores tiene que fomentarse con el objetivo de aglutinar la oferta, modificar el producto y normalizar la calidad. En resumen, la agrupación de productores tiene que encaminarse a aumentar la rentabilidad del producto y no a solicitar una determinada subvención u otra. Las distintas denominaciones de origen y de calidad pueden ser una solución idónea para potenciar la agrupación. Recordemos que con pagos a fechas en las que se hace es muy difícil soportar los costes.

- Controlar los precios finales al consumidor de la mayoría de los productos mediante la normativa del doble etiquetado.

## CONSUMIDORES

Un segundo aspecto que consideramos es importante resaltar es el del papel del consumidor del siglo XXI. Hemos de cumplir con las obligaciones que la sociedad demanda al agricultor y ganadero; sepamos pues, que piden los primeros a los segundos para que éstos adecuen sus producciones para satisfacer una demanda que es cambiante. Evidentemente, esta regla sirve para determinados productos (frutas, hortalizas, aceite, carne, leche) pero no para otras producciones en las que primará más su mantenimiento y continuidad por la función

medioambiental, paisajística y vertebradora del territorio que la producción en sí. Tal es el caso del cereal, de los bosques y, en menor medida, del almendro.

En el primer grupo será el consumidor final el que soporte gran parte de su coste. El segundo encontrará pleno encaje en una política de ayudas más generalizada. Ahora bien, las preguntas que la sociedad tiene que responder son del calibre de ¿Está dispuesto el consumidor a pagar más por determinados productos? O ¿Es consciente la sociedad que las externalidades de la agricultura se tienen que compensar? Tratemos, pues, de dibujar el perfil del consumidor del siglo XXI. Demandará que lo que consuma tenga buen sabor. Que esté libre de residuos, de pesticidas y tratamientos. Que el proceso de producción sea respetuoso con el medio ambiente, que se preserven los recursos naturales.

En resumen, compaginar producción, calidad, medioambiente, garantía y seguridad alimentaria.

Miguel Allende García.

Redactor del área de Economía del periódico IDEAL de Granada.

LIBRO BLANCO DE LA AGRICULTURA Y EL DESARROLLO RURAL

---

## **APORTACIONES DESDE LOS MEDIO DE COMUNICACIÓN**

TIERRA Y MAR (CANAL SUR TELEVISION)

### **1. COMUNICACION**

- a) Sugerimos a la Administración la conveniencia de que trate de sensibilizar a las empresas periodísticas y especialmente a sus directores, acerca de la Nueva cultura agraria (Se habló de la nueva política económica agraria) y de Desarrollo Rural en el marco de la reforma continua de la PAC y de la ampliación europea y en el contexto del Libro Blanco que se está elaborando.
- b) Los periodistas especializados en informaciones agropecuarias y medioambientales demandamos de las diversas Administraciones mayor fluidez y comunicación en la transmisión de noticias e informaciones referidas a la PAC y en general a los temas inherentes a la política agraria española, para que podamos orientar a los agricultores, ganaderos y otros agentes de la actividad agropecuaria, forestal, selvicultura y

Desarrollo Rural, acerca de “por donde soplan los vientos” (Versus Gerardo García) y éstos puedan prevenir la bonanza o el racheo de los mismos.

- c) Solicitamos igualmente mayor accesibilidad a los altos cargos y a los técnicos cualificados del Ministerio, Junta y otras administraciones, en aras de una mayor transparencia y de mejorar la calidad de las informaciones de nuestras fuentes a la hora de transmitir una información lo más contrastada posible, en beneficio de la sociedad civil y de la opinión pública, que se solapan, principales destinatarias de nuestros mensajes.
- d) Constatada la influencia de la PAC en el nuevo marco de construcción europea, solicitamos de Bruselas, una mayor información sobre los eventos, reuniones y directrices de la PAC.

## **2. AMPLIACION DE LA UNION**

Dada la trascendencia que puede tener la ampliación de los Quince a los veintisiete países, creemos conveniente estar informados de los pros y contras de la ampliación para poder informar a los lectores, escuchantes y televidentes europeos de nuestro territorio (España), sobre los posibles escenarios futuros.

Igualmente, creemos importante que se nos tenga informados sobre las políticas europeas con respecto a terceros países que optan a formar parte de la Unión, casos de Marruecos y resto del Magreb y Turquía, por la importancia que tienen y deben seguir teniendo las relaciones comerciales, sociales y culturales de Europa con estos países, tan cercanos geográficamente y tan alejados a veces por razones políticas y culturales.

## **3. SEGURIDAD ALIMENTARIA**

Es esencial disponer de buena información contrastada para que podamos orientar a los consumidores europeos sobre todo lo inherente a Seguridad Alimentaria, a calidad de las producciones y a la lucha contra el fraude en el proceso de elaboración y comercialización de productos agroalimentarios. Existe un recelo hacia la producción de OMGs (Organismos Modificados Genéticamente). Los científicos han puesto de manifiesto la necesidad de informar adecuadamente a la población sobre los convenientes e inconvenientes de estos nuevos

productos que ya empiezan a inundar determinados mercados y que se están ensayando fundamentalmente en países en vías de desarrollo, aunque también se vienen produciendo de forma discreta en algunos países del ámbito europeo (Francia y España, por ejemplo).

#### **4. AGRICULTURA ECOLOGICA**

Se detecta una tendencia minoritaria todavía al aumento de consumo de producciones ecológicas o biológicas (Gerardo García rechaza ese término al preguntarse ¿Qué agricultura no es biológica? Pero el término “bio” se va implantando cada vez mas como garantía de productos sanos elaborados sin utilización de productos químicos. En Andalucía, yo participé en un proyecto con fondos europeos para la elaboración de un libro sobre Agricultura ecológica o biológica. Suecia, Eslovaquia y España, han participado en ese proyecto que desde Andalucía coordinó el FENPA (Federación de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía).

#### **5. DESARROLLO RURAL**

Dada la importancia que la PAC le concede a los proyectos de Desarrollo Rural, a la conservación de Espacios naturales, y a los programas ambientales, entendemos que hay que informar adecuadamente a las poblaciones tanto rurales como urbanas de esas políticas y en este sentido, creemos que su aplicación y mantenimiento ayudarán al mantenimiento y a la fijación de las poblaciones en el medio rural. En Andalucía y Extremadura, se ha constatado que aún con ciertas irregularidades, fraudes y pequeñas corruptelas que conviene corregir, la aplicación del Subsidio de desempleo agrario y los trabajos complementarios del PER para la obtención del subsidio, han generado riqueza y han fortalecido la vida en pequeños pueblos del medio rural, garantizando con ello, la vida y el mantenimiento de los sectores productivos locales y comarcales que es fundamental para la supervivencia de estas poblaciones, evitando así su diáspora hacia las ciudades. Tomando nota de las observaciones del Subsecretario del Ministerio, D. Manuel Lamela, creemos que el hombre y la mujer son los principales protagonistas de la vida en el medio rural, el factor humano debe constituirse en prioridad a la hora de dictar políticas que emanadas desde organismos burócratas de la Unión, adolecen a veces de la sensibilidad suficiente para pensar en la calidez y calidad de vida de esas poblaciones que están muy a gusto con vivir del campo y para el campo, aunque sean conscientes de que su renta es inferior a la de las personas que viven en el medio urbano. Política de cohesión, de solidaridad y de equidad para con esas poblaciones que sostienen el medio rural.

Importancia de la Sostenibilidad. Debiera de ponerse el acento en la necesidad de ir creando espacios territoriales, habitables y dignos para que el ser humano viva de una manera sostenible y siguiendo las directrices emanadas de Río 92 y de Johannesburgo 2002, podamos dejar a las generaciones futuras un legado del que puedan disfrutar como nosotros lo estamos haciendo en los albores del siglo XXI.

## **6. NUEVA CULTURA DEL AGUA**

Es fundamental informar sobre los nuevos escenarios que va a plantear la escasez de agua cada vez más acusada, debido al progresivo aumento de la demanda en las sociedades desarrolladas. La agricultura consumidora de casi el 80% del agua disponible deberá ajustarse el cinturón y prepararse para esa nueva cultura que preconiza poner un precio justo al agua. Al ser un bien cada vez más escaso e imprescindible para la vida. La aplicación de I+D en los modernos regadíos, las nuevas tecnologías de riego por goteo e hidropónico controladas por sofisticados ordenadores supondrán una inversión alta en primera instancia, pero beneficiosa a medio plazo y generadora de rentas dignas para los agricultores que quieran seguir con la actividad que heredaron de sus abuelos y de sus padres. El agua está llamada a ser el principal bien de la Humanidad en este siglo. De su tenencia o de su carencia dependerá el futuro de los pueblos. En las regiones del Planeta en las que desgraciadamente imperan las guerras, las hambrunas y en las que escasea el agua, los índices de mortandad aumentan vertiginosamente poniendo en peligro la supervivencia de esas poblaciones. Cada año mueren seis millones de niños en el Planeta y en buena parte se debe a esa falta de agua. En Europa afortunadamente no tenemos hoy por hoy ese problemas, pero debemos de ser conscientes de la gravedad de este problema y en consecuencia ir buscando soluciones para el futuro.

---

## **APORTACIONES DE PERIODISTAS ARAGONESES AL LIBRO BLANCO DE LA AGRICULTURA Y EL DESARROLLO RURAL**

### **Agricultura y agroindustria**

1. La agricultura de nuestros días no puede ser considerada de forma aislada, sino totalmente ligada a la industria. El agricultor no puede ser ajeno a los procesos de transformación y comercialización de sus productos ni quedar fuera de los

beneficios que el valor añadido generado en estos procesos genere. La explotación ideal es la explotación competitiva, es decir, aquella que puede generar un nivel de riqueza suficiente a sus titulares, al margen de políticas de apoyo que en uno u otro momento se puedan establecer.

2. La agricultura y la agroindustria deben servir para producir alimentos sanos y de calidad, mantener activo el medio rural, proteger el medio ambiente, ofrecer una alternativa verdadera de realización personal y profesional a los agricultores y ganaderos y preservar la cultura alimentaria española y mediterránea. La multifuncionalidad debe dejar de ser una mera concepción retórica e implantarse definitivamente en la cultura agraria a todos los niveles.
3. El modelo agrario que mejor respuesta da a estas premisas es el de la explotación familiar, que ya ha demostrado su gran capacidad para generar una agricultura desarrollada y fijar la población en el medio rural, con lo que también atrae servicios al mismo. Es un modelo versátil con gran capacidad de maniobra y adaptación a las novedades. Quizá la atomización que supone sea su talón de Aquiles.
4. La competitividad depende de la transformación y comercialización. Debe potenciarse el cooperativismo para que el agricultor-productor sea también empresario transformador y comercializador y acceda al valor añadido de sus producciones. El cooperativismo neutraliza el problema de la atomización de la explotación familiar al crear estructuras superiores a ella pero basadas en ella. La industria agraria cooperativa es eminentemente rural, por lo que fija población en el medio rural y facilita el desarrollo de éste. Por su entramado social, las cooperativas tienen una gran vocación de permanencia, lo que protege al medio rural de desinversiones rápidas y traumáticas; las cooperativas son, además, menos vulnerables que otro tipo de industria a la absorción por capital externo, lo que favorece la estabilidad social y laboral en el medio rural y preserva la cultura alimentaria autóctona.
5. La transformación agraria no es sólo cuestión de la gran industria. Debe favorecerse la constitución de pequeñas empresas familiares que se especialicen

en determinados nichos de mercado, desarrollen la producción artesana y sostengan el binomio agricultura-desarrollo rural.

6. La industria alimentaria, en general, es el principal garante de la viabilidad de las explotaciones, por lo que debe ser contemplada de una forma especial.
7. Los productores y transformadores agrarios son poco proclives a la prospectiva. Sería necesario crear dinámicas favorables a la misma para que la planificación empresarial sea más fácil y acertada.
8. Se han hecho grandes esfuerzos en la formación de los agricultores y técnicos agroalimentarios, debe continuarse en esa línea, especialmente orientando la formación hacia las producciones de calidad y hacia las técnicas de promoción y comercialización.
9. Tanto para las industrias agroalimentarias como para el medio rural en general deberían ponerse en marcha programas de implantación masiva de tecnologías de la comunicación. Muchas carencias de infraestructura tradicional se neutralizarían con ellas.

## **Mundo rural**

10. El mundo rural es el lugar de encuentro de la agricultura, la ecología y la cultura alimentaria. Su valor para las sociedades del futuro es altísimo y muy superior al que se le reconoce, no retóricamente sino fehacientemente, en la actualidad. En consecuencia, las sociedades rurales deben estar atendidas y dotadas como es apropiado que estén las sociedades desarrolladas del siglo XXI, especialmente en cuestiones tales como la salud y la educación, con independencia del coste económico que ello suponga.
11. En el mundo rural la agricultura y la agroindustria deben ejercer también funciones vertebradoras y reequilibradoras, no sólo productivas, por lo que su creación y desarrollo debe atender asimismo a las necesidades globales de cada territorio.

12. Los recursos de cada territorio deben aprovecharse al máximo nivel posible, pero siempre atendiendo a criterios de sostenibilidad.
13. Han de estudiarse las aptitudes agrarias de las diferentes zonas y orientar la agricultura en función de las mismas.
14. Debe prestarse una especial atención a las zonas más despobladas, con políticas activas de repoblación humana.

### **Seguridad alimentaria**

15. La seguridad alimentaria es un principio irrenunciable, un objetivo al que deben destinarse todos los recursos posibles y una actitud productiva obligada y estrechamente vigilada por las administraciones.
16. La intensificación de la producción agraria ha disparado en muchos casos los riesgos sanitarios, por lo que las políticas de seguridad alimentaria deberían contemplar la extensificación de las producciones para situarlas en márgenes de riesgo controlables y conocidos.
17. Deben crearse e impulsarse agencias de seguridad alimentaria con verdadera voluntad de proteger al consumidor, donde primen los criterios científicos sobre los políticos y con una coordinación estatal o supraestatal efectiva, al margen de la adscripción territorial de cada una de ellas.
18. La epidemiología veterinaria está llamada a jugar un papel fundamental en el control de las enfermedades de los animales, especialmente teniendo en cuenta los procesos de intensificación de las producciones y de globalización. La epidemiología española necesita un impulso notable.
19. Los fraudes alimentarios deben ser perseguidos implacablemente, con sanciones económicas y penales, reclamo de las ayudas o subvenciones percibidas e inhabilitación para la actividad agraria y alimentaria.

20. Debe apostarse por las denominaciones de origen y las marcas de calidad, pero como verdaderas figuras de calidad alimentaria y no con fines exclusivamente promocionales y políticos. El control administrativo sobre las mismas debe ser exhaustivo.
21. La agricultura ecológica y de tratamientos integrados es otra apuesta por la calidad, pero deben ser asimismo vigiladas, especialmente ahora que están teniendo un desarrollo vertiginoso y corren el riesgo de caer en manos de intereses muy alejados de la ecología y la calidad alimentaria.

## **Estructuras**

22. Al margen de su viabilidad coyuntural, el regadío debe ser contemplado como elemento de interés estratégico en la configuración del Estado y de la economía y el abastecimiento nacional. En cualquier caso, siempre debe cumplir una función vertebradora, reordenadora y reequilibradora del territorio, y nunca ser utilizado demagógicamente, pues su gran capacidad para generar riqueza también sirve para generar inestabilidad social y política.
23. Desde el punto de vista de la inversión, la tierra es un valor refugio. Esta cualidad genera inestabilidad económica a las explotaciones agrarias, afectadas muchas veces por los movimientos especulativos del momento. Habría que proteger al agricultor y a la empresa agraria de estas afecciones no propiamente agrarias.
24. También debería limitarse la capacidad de determinadas empresas multinacionales para dominar el mercado y someter al agricultor y la empresa agraria a tiranías y dependencias injustificadas, como suele ocurrir en el sector de las semillas y los agroquímicos.
25. La investigación agraria necesita canales eficaces de transferencia de resultados, ya que muy pocas veces llegan estos con eficacia a la base del sector agrario. Por otro lado, es cierto que tampoco existe en el mismo una actitud receptiva ni una demanda clara, por lo que ambas deben ser también estimuladas. La creación de estructuras profesionales, productivas o económicas de gran

dimensión contribuiría a favorecer la demanda de investigación y la receptividad del sector hacia la transferencia de resultados.

### **Asociacionismo**

26. Hay que fomentar la creación de interprofesionales y reforzar su papel y el de sus “piezas” fundamentales (producción, transformación y comercialización).
27. Debe fomentarse también el asociacionismo agrario. El sector agrario necesita organizaciones fuertes con capacidad de intervención efectiva en las diferentes cuestiones que le afectan y con capacidad para responder positivamente a una coordinación inteligente y no interesada por parte de las administraciones públicas.

### **Ayudas y subvenciones, seguros**

28. Las ayudas públicas y subvenciones deben ir dirigidas a la creación de estructuras y adopción de medidas que hagan viables las explotaciones agrarias, no a mantener artificiosamente la renta de los agricultores. Lo último frena el progreso de la agricultura y erosiona la imagen del agricultor; ambos efectos juegan en contra de éste a medio y largo plazo. La labor medioambiental, repobladora y reequilibradora del medio rural que ejerce la agricultura puede compensarse con medidas no estrictamente económicas o de renta (inversiones, servicios...).
29. La modulación de las ayudas debe tener en cuenta también la actitud productiva del agricultor, favoreciendo su orientación hacia la sostenibilidad.
30. El seguro agrario debe ser un verdadero refugio contra las afecciones de la agricultura y la ganadería. Debe universalizarse y ser asequible para todos los profesionales del campo, que deben contemplarlo como un obligado gasto de explotación. También la calidad de las producciones debería ser un criterio extendido a la hora de asegurarlas.

## **Mujer rural**

31. El medio rural ha sido muy injusto con la mujer, que generalmente ha trabajado en la explotación y ha llevado la casa y la educación de los hijos sin recibir siquiera el reconocimiento social merecido. Por esta razón, los pueblos han sido “exportadores” de mujeres, que han tenido que dejarlos para buscar medios de vida mejores y más justos; su marcha ha sido catastrófica para el futuro del medio rural. Deberían ponerse en marcha campañas de sensibilización social hacia el papel desempeñado por la mujer rural, por un lado, y dirigidas a la atracción de mujeres hacia el campo, por otro. En este último caso, hay que tener en cuenta que las últimas generaciones de mujeres que han salido de los pueblos lo han hecho para formarse; su regreso a los mismos supondría una progresión cualitativa de primer orden.

## **Sociedad, opinión pública**

32. Las gentes del medio urbano son los principales clientes de muchos del medio rural. Sin embargo, el sector agrario cada vez está peor visto entre los primeros, por lo que sería necesario establecer unas medidas de reeducación agraria del conjunto de los ciudadanos, desde las escuelas hasta el mercado. Si no se toman medidas en este sentido, la agricultura se enfrentará en los próximos años a un grave problema de opinión pública que hoy ya tiene sus consecuencias en la Reforma planteada por la Comisión.
33. Los medios de comunicación pueden jugar un papel de primer orden en esa reeducación. Desde el punto de vista cuantitativo, se debe sensibilizar y estimular a las empresas periodísticas para que refuercen la atención informativa dada a la actividad agraria y del medio rural. Por otro lado, desde el punto de vista cualitativo, los periodistas agrarios, muy sensibilizados por razones varias con la agricultura, deberían elevar el tono crítico de su trabajo, ya que se tratan con excesiva condescendencia los errores del sector agrario, contribuyendo de esta manera a fijarlos. Esta actitud, justificada únicamente desde una óptica sentimental, tampoco ayuda a solucionar los problemas de imagen que empieza a tener la actividad agraria.

34. ¿Existe un ideario agrícola, una formulación deontológica de la profesión de agricultor y ganadero? Su divulgación serviría para cultivar una cultura agraria que ha permanecido intacta durante siglos pero que en la actualidad se diluye a la misma velocidad que se implantan las nuevas culturas sociales.
35. Durante años, se ha vendido la industria y el turismo como síntoma de prosperidad del país, lo que ha generado un importante éxodo de los pueblos a las ciudades y del interior al exterior. Sería oportuno que se iniciara una campaña de concienciación (también de publicidad) de regreso a las raíces, de repoblación del medio rural, basado en el fomento del sector agrario, con el fin de estructurar mejor las redes rurales.

Elisa Plumed

Maribel Aguilar

Marian Honrado

Miguel Ángel Mainar

---

## **ASTURIAS. CONCLUSIONES**

El objetivo del ministerio de elaborar este documento resulta bastante desconocido, no sólo probablemente en el campo asturiano, sino en los medios de comunicación. Por esta razón, Agricultura tiene por delante una tarea importante para explicar qué es este documento, y sobre todo intentar convencer al sector agrario que este libro blanco, como otros, permitirá guiar la política agraria y rural en el futuro. Este desconocimiento resulta más grave si tenemos en cuenta que el ministro anunció este objetivo hace más de dos años.

La elaboración de este documento puede generar ciertas incertidumbres sobre su efectividad, máxime cuando las competencias agrarias y ganadera afectan a las comunidades autónomas. El ministro deberá intentar que realmente este libro blanco aborde la problemática del conjunto del país, porque cada comunidad autónoma es una realidad bien diferente a otras. Creo que resulta habitual que el ministerio se olvide de la realidad de la franja cantábrica en beneficio de otras comunidades, como Andalucía, Extremadura, las dos Castillas, Aragón, el Levante.... De hecho, en su intervención ante los medios, al evaluar la incidencia de la PAC, el ministro destacó sus efectos negativos, especialmente para las regiones mencionadas, pero no

mencionó que para otros territorios, como Asturias y la cornisa, puede generar efectos positivos, algo reconocido por especialistas, políticos y sindicatos. De ahí, que el Libro Blanco de la Agricultura y el Desarrollo Rural sea realmente de TODOS, y no sólo de unas comunidades.

En la pasada jornada, se habló mucho de producción agraria, y poco o nada de desarrollo rural y diversificación. Puede que incluso este último punto sea más importante que el estrictamente productivista o agrario porque, como bien reconocieron los técnicos, poco margen de maniobra les puede quedar a los Gobiernos centrales cuando Bruselas marca las líneas maestras de cuánto hay que producir, como por ejemplo la leche.

En esta línea de desarrollo rural, el agroturismo puede ser uno de los polos de desarrollo a tener en cuenta, sobre todo para fijar población. Precisamente, poco se escuchó sobre el despoblamiento de las zonas rurales, algo que puede ser problemático.

Medidas fiscales. El Gobierno central cambia con frecuencia el IRPF o, como ahora, plantea modificaciones en el IBI, pero por contra el campo no ha disfrutado de medidas fiscales flexibles que fijen población. Técnicos en desarrollo rural, como Jaime Izquierdo, o cargos públicos de la Consejería de Medio Rural en Asturias, han alimentado ya un debate sobre la necesidad de crear "paraísos fiscales", es decir plantear exenciones tributarias en zonas rurales muy frágiles.

Estos técnicos y políticos también han planteado la necesidad de desarrollar otras medidas como que la Administración pública intervenga con todas las de la ley en el patrimonio rural abandonado y recuperar así, incluso construcciones etnográfica de gran valor cultura en las zonas rurales. Sería un primer paso para evitar el despoblamiento de los pueblos y aldeas. Esto exigiría un cambio legislativo importante.

Este libro blanco podría contener las líneas maestras para actuar no sólo en el plano agrícola, sino en otros ámbitos. El desarrollo del medio rural no es sólo competencia del ministerio y consejería de Agricultura. La desertización del campo también se debe a la falta de carreteras, servicios sanitarios, educativos y de saneamiento, nuevas tecnologías... ¿Llegará algún día Internet y el teléfono móvil a las aldeas situadas a más de 1.500 metros de altura? ¿Pueden redistribuirse mejor las aulas y centros escolares? ¿Es posible acercar más a las aldeas el sistema sanitario público universal? Puede que el ganadero joven se vaya del campo no

porque no haya vacas sino porque sigue aislado y con unos servicios deficientes, impropios del siglo XXI.

En el plano informativo o referente a medios de comunicación, aludir a una apreciación de Manuel Lamela quien saludaba que los medios de comunicación, especialmente los periódicos de información general con una o dos páginas agrarias diarias, colaborarán en la "formación" de los agricultores y ganaderos. Creo que los periódicos, las radios y la televisión no son ninguna escuela, ni centro de formación; los medios de comunicación tienen una función más humilde: informar de lo que pasa, de las noticias que se puedan producir. La formación de los ganaderos y agricultores sobre la PAC u otros aspectos, debe corresponder a otros ámbitos. Por cierto, y tal como comentó algún colega en la fase de conclusiones, sería beneficioso, no sólo para los medios de comunicación sino para el propio ministerio, una mayor agilidad en facilitar información, así como accesibilidad. De este modo, tal vez de este modo, los propios informadores y los profesionales del campo se enteren de que el Ministerio de Agricultura quiere elaborar un Libro Blanco de Agricultura y Desarrollo Rural.

CEFERINO VALLINA. LA VOZ DE ASTURIAS

---

### **INTERVENCION DE JOSEP PONS FRAGA EN LA JORNADA SOBRE EL LIBRO BLANCO DE LA AGRICULTURA Y EL DESARROLLO RURAL EN LOS MEDIOS**

Madrid, 17 de octubre de 2002

Principales problemas que afectan al sector agrícola-ganadero de Baleares:

- 1.- Mayores costes de transporte derivados del hecho de la insularidad. El archipiélago balear necesita la aplicación de la Ley del Régimen Especial de Baleares para compensar y reducir los costes de la insularidad. Las discrepancias y desacuerdos entre gobiernos de distinto signo político (Govern Balear y Gobierno del Estado) no deben entorpecer la aplicación de esta ley al objeto de que los agricultores y ganaderos de Baleares puedan competir en igualdad de condiciones que las explotaciones situadas en la península.
- 2.- Bajo precio de los productos agrícolas.
- 3.- Incremento de los costes de producción (piensos y abonos).

4.- Dificultades en la comercialización de los productos y necesidad de abrir nuevos mercados, para lo que sería precisas campañas específicas de promoción coordinadas a través de la Conselleria d'Agricultura del Govern de les Illes Balears y el Ministerio (Productos de España).

5.- Resolver la cuestión de la representatividad (Cámaras Agrarias, organizaciones profesionales agrarias...)

6.- Analizar y regular el impacto que están teniendo el agroturismo y el turismo rural sobre la actividad tradicional del sector primario en Balears.

### **La situación del sector agrícola-ganadero en Menorca**

Los costes de explotación que soportan las fincas agrícola-ganaderas de Menorca, denominadas "llocs", se ha duplicado en los últimos ocho años, pasando de los 4'1 millones pesetas/año en 1993 a los 8'4 millones pesetas/año en la actualidad. Sin embargo, los beneficios obtenidos han crecido a un ritmo inferior, el 46 por cien, durante el mismo periodo, situándose en una media de 3'1 millones de pesetas por finca, según la encuesta realizada por la Conselleria d'Agricultura del Consell de Menorca, institución que gestiona las competencias en agricultura y ganadería desde el 1 de enero por 2001, por ley de transferencias del Govern Balear.

Las cifras expuestas confirman que se siguen estrechando los márgenes de rentabilidad en el campo menorquín, con los precios estancados en la venta de la producción (principalmente leche, cuajada y queso) y crecientes gastos para mantener la explotación en activo.

En el caso de las fincas regidas por el tradicional sistema de "amitges" (aparcería, figura jurídica recogida como Sociedad Rural Menorquina en la Compilación de Derecho Foral de Baleares), predominante en Menorca, el beneficio medio que obtienen propietarios y payeses equivale a poco más de un millón y medio de pesetas/año. El 66 por cien de las explotaciones agrícola-ganaderas de Menorca se rige por este sistema de aparcería, que es cuestionado por el sindicato agrario Unió de Pagesos y defendido por las patronales Agrame y Agrena; un 18 por cien es explotada directamente por el propietario; un 9 por cien mediante el pago de jornales; y un 7 por cien en régimen de alquiler.

A costa de sacrificar una parte de los ingresos, cada “lloc” de Menorca invirtió durante el año pasado una media de 1’9 millones de pesetas en la mejora de infraestructuras y adquisición de material y ganado con el fin de garantizar la competitividad de la explotación.

El campo menorquín se caracteriza por el vacuno de leche, orientado a la producción de queso con Denominación de Origen y queso artesano. La producción es transformada en su mayor parte en las factorías de El Caserío, que pertenece a la multinacional Kraft Jacobs Suchard, y Coinga. La primera adquiere queso y piezas de cuajada, mientras que la segunda recoge directamente la leche de las fincas y la transforma en su factoría de Alaior.

El Consejo Regulador de la Denominación en Origen del Queso Mahón-Menorca se encarga de velar por la calidad y la homogeneidad del producto. Por su parte, la Asociación de Curadores y Veedores del Legítimo Queso de Menorca, integrada en la Federación de Pime-Menorca, agrupa a los productores de queso artesano.

Menorca la tiene mayor parte de la cuota lechera asignada a Balears: el 67’61 por cien (70.595.930 kilos), respecto al 30’85 por cien de Mallorca (32.109.859 kilos), y el 1’63 por cien de Eivissa (1.702.133 kilos). En el conjunto de Menorca la producción de leche nunca ha superado la cuota asignada por el MAPA, y las fincas que deseaban aumentar su producción han podido adquirir cuota de aquellas explotaciones que iban cerrando. Además, a causa de la disminución de la producción lechera en Mallorca, se ha registrado un aumento sostenido de cuota en Menorca.

La media de días de lactación se sitúa en 294 días, habiendo aumentado en treinta días, mientras que la producción media por vaca es de 5.222 litros en una lactación, aunque se han registrado casos excepcionales de las vacas gran campeona de la Feria de Ganado Vacuno Frisón que se celebra en Alaior, que han superado los 11.000 litros/año.

La producción media de leche por explotación se ha incrementado en estos últimos diez años, habiendo aumentado un 84’5 por cien. Durante este mismo periodo el número de cabezas de ganado en producción por explotación creció un 69’7 por cien. Cada “lloc” de Menorca obtuvo el año pasado una media de 197.640 kilos de leche, mientras que la cuota autorizada fue de 219.322 kilos. Cada finca cuenta con una media de cuarenta vacas en producción, 18 cabezas de bovino de aptitud cárnica, 47 de ovino y ocho cerdos.

El número de fincas en activo ha ido disminuyendo, pasando de 494 en 1989 a 429 en 1994, y 384 en el 2000, mientras que la dimensión media de los “llocs” ha ido aumentando (78’39 hectáreas en 1989, 101’28 en 1994 y 113’19 en 2000). La superficie agraria útil también se ha incrementado, en casi nueve hectáreas, aunque en menor medida que la superficie total.

Así pues, desde 1989 a 2000 la superficie total de las fincas menorquinas ha aumentado un 44 por cien, mientras que la superficie agraria útil se incrementó un 16’5 por cien. Este aumento de superficie demuestra que, de los terrenos que se añadieron al “lloc” principal, aprovecharon mayoritariamente las tierras más favorables.

Josep Pons Fraga  
Periodista

---

## **EL LIBRO BLANCO EN LOS MEDIOS**

### **CANARIAS. Conclusiones**

Si en el contexto del Estado se percibe desde hace años la necesidad de disponer de datos rigurosos, que permitan dibujar fielmente la realidad del sector agrario, en el caso de Canarias esa carencia se hace sentir mucho más. Los cambios estructurales que se han venido registrando en nuestro Archipiélago a lo largo de los últimos cuarenta años han repercutido seriamente en el mundo rural, hasta el punto de confundir la realidad y desterrar en muchos aspectos las marcadas diferencias que existían entre lo rural y lo urbano antes de que se iniciara ese proceso.

En Canarias sentimos que no cabe hablar de macromagnitudes. Nuestro microcosmos es marcadamente dependientes del exterior. A la tradicional sucesión de monocultivos se incorporó en los años sesenta el turismo, que representa hoy el principal sostén económico, con fuerza diferencia frente a otros sectores, en particular con respecto al agrario.

El agricultor y ganadero canario siente que su realidad diferencial no encaja generalmente en los esquemas de la política agraria estatal. Ese formal distanciamiento se corresponde a su vez con la incertidumbre que se cierne sobre el futuro de los principales subsectores, como es el caso del plátano y tomate, y en cierta medida sobre las flores, frutos tropicales y otras hortalizas. Todo ello genera recelo y alimenta la sensación de abandono.

El Libro Blanco de la Agricultura y el Desarrollo Rural es una oportunidad excelente para recoger la realidad del agro canario y para esbozar las líneas de trabajo que ofrezcan garantías orientadas a sostener y desarrollar la actividad en el sector hasta donde sea posible, partiendo de los condicionantes que la caracterizan.

A manera de conclusiones, tras analizar las exposiciones que se han hecho en las Jornadas y contando para la reflexión que expongo con la opinión de profesionales del sector (técnicos y agricultores) y de otros compañeros periodistas, resumo mi aportación en los siguientes puntos:

1.- Se considera prioritario delimitar el espacio agrícola de las islas, dada la permanente colisión de intereses con los que los agricultores y ganaderos tropiezan habitualmente. El planeamiento del territorio ha dejado vacíos, que perjudican cualquier propuesta seria que se oriente a preservar la actividad agraria. El impacto del crecimiento demográfico (nos aproximamos a los 2 millones en población de hecho y derecho) y la carga turística que recibimos anualmente (unos 15 millones de personas), están imponiendo un crecimiento considerable en la creación de infraestructuras que imponen serios condicionantes en el limitado suelo.

2.-La distancia a los mercados y los altos costes de producción solo pueden equilibrarse partiendo de un tratamiento diferencial en ayudas específicas. La producción de plátanos no puede quedar en situación de desamparo a partir de 2006. El cultivo del tomate requiere de un tratamiento igualmente específico, respaldando en los tradicionales destinos a la oferta canaria, que desde hace más de cien años se ha diferenciado por su excelencia en el mercado británico y en el continente.

3.- La agricultura y la ganadería cuya producción se orienta al mercado interior, ha experimentado un serio retroceso en los últimos años. Las medianías, zonas que no gozan de la excelencia climática que se da en la franja costera, están registrando un continuado abandono. Los cultivos tradicionales, como la papa (patata), registran campaña tras campaña los serios desajustes que se dan al quedar en directa confrontación con la papa de importación.

4.-El subsector de la horticultura ornamental, así como el de la fruticultura tropical y el que engloba a otras hortalizas, ha visto limitadas sus posibilidades de desarrollo, lo que supone a su vez constatar que no se pueden ofrecer alternativas de cultivos a los tradicionales (plátanos

y tomates), por los malos resultados alcanzados en las diferentes actuaciones que hasta la fecha se han hecho. Aún así se está trabajando desde algunas asociaciones en la búsqueda de un mejor posicionamiento comercial, como es el caso de las flores, plantas y esquejes, que han previsto establecer un centro de distribución en Barcelona.

5.- La ganadería, al igual que otros subsectores agrarios, se ha orientado hacia su destino tradicional: el mercado interior. El Régimen Especial de Abastecimientos (REA) de Canarias ha venido actuando de espaldas al sector agrario, si bien en los últimos años ha comenzado la aplicación de medidas correctoras, con las que se trata de eliminar los factores que distancian la producción local de la importada. El Plan Ganadero de Canarias, anunciado hace tres años, y que no se ha llevado a la práctica, propuso soluciones realistas que entendemos deben tener inmediata aplicación.

6.- El entorno rural, disminuido en recursos, despierta apetencias para la explotación turística. En algunas islas como es el caso de La Palma, se ha diseñado una política de actuaciones coherentes, dado que prevalece el respeto al medio y la defensa de la cultura agraria, al entender que es ese uno de los principales recursos y que merecen por ello potenciarse como atractivos. Dado el impacto considerable de la población visitante y de mantenerse esas expectativas, como parece que así va a ser al menos en los próximos años, entendemos que buena parte de los recursos deben centrarse en orientar y defender el uso del limitado patrimonio (suelo) que se conserva, potenciando el desarrollo de granjas y explotaciones, en las que se obtengan productos de altísima calidad, con destino a una población limitada en número y con alta capacidad de valoración y adquisición.

7. - El sector agrario necesita disponer de cauces de comunicación mucho más ágiles y fluidos. La especificidad canaria requiere adecuar los programas de investigación y experimentación, para dar respuesta a las verdaderas demandas del sector. Se aprecia una dispersión de recursos y se acentúan las carencias de información. Resulta paradójico que en la era de la mayor disponibilidad de medios se aprecie un retroceso en la influencia de los mensajes, que entendemos deben llegar diáfanos al destinatario.

8.- Canarias, al igual que otras comunidades autónomas del Estado, requiere que sus problemas e inquietudes encuentren el mejor eco. La sensación que al respecto se tiene dista mucho de coincidir con el deseo. Proponemos que en el Libro Blanco se esboce esa realidad y

se propongan soluciones, que tiendan a estrechar más que a distanciar los intereses de la población rural del Estado.

*Santa Cruz de Tenerife, 12 de noviembre de 2002*

**Zenaido Hernández Cabrera**

Periodista

---

### **EL CÍRCULO VICIOSO DE LA LECHE**

Jesús P. Del Río

¿Qué ha pasado?. ¿Qué hemos hecho mal?. ¿Dónde está el error?. Estas y otras muchas preguntas de idéntico cariz pesimista se han instalado en los últimos tiempos con tozudez en los corrillos de ganaderos de toda Cantabria, desde Guriezo hasta Liébana, y de desde Campóo hasta la costa. La desmoralización es palpable en los pueblos, en los tratos, en las cooperativas, en los corrillos de ganaderos de las ferias “de año” y en el pulso semanal del mercado Nacional de Ganados de Torrelavega. El sentimiento general, que llevo sondeando por cuadras y cocinas de toda Cantabria desde hace más de treinta años es de gran desmoralización. El olfato y los datos objetivos me dicen que el sector lácteo en Cantabria está viviendo la situación más difícil desde la adhesión de España a la Unión Europea. Estamos inmersos en la vorágine del círculo vicioso de la leche. Un problema acarrea otro mayor, y a su vez, éste, uno aparentemente irresoluble. Un círculo vicioso.

En los gloriosos tiempos de la negociación de la Agenda 2000, del entusiasmo contagioso de Jacques Santer, de la Europa del crecimiento sostenido y la estabilidad de precios, nos hablaron de la calidad de la leche, y hemos conseguido que la leche de Cantabria supere ampliamente todos los estándares más exigentes a nivel europeo. Nos dijeron que había que reducir el porcentaje de productores de leche y lo hicimos. Nos hablaron de cuotas, y las compramos, aún sin creer del todo en ellas. Nos dijeron que había que asociarse, apostar por las sociedades agrarias de transformación, las sociedades civiles y el cooperativismo, y lo hicimos, convirtiendo a algunas de nuestras cooperativas en las más modernas de España. Nos hablaron de modernizar las explotaciones y nos empeñamos hasta la hijuela con los bancos... Entonces, ¿qué ha pasado?. ¿Qué hemos hecho mal?.

¿Por qué en el último año la bajada del precio de la leche en origen, para el que la produce, para el ganadero de la corbata y para el de la boina, sin distinción, ha sido de casi un 18% como media?. ¿Por qué sin embargo, el precio final para el consumidor no hace sino aumentar y aumentar?...

La respuesta que ha dado el mercado ha sido un sensible y progresivo descenso del consumo debido al aumento de precios y a una sospecha instalada en el consumidor: si el brik de leche no es caro, es un brik de agua blanca. A su vez, y simultáneamente al aumento de precios y a la contracción de la demanda, estamos asistiendo un poco atónitos al nacimiento de un desaforado bullicio de leches de diseño de todos los colores y marcas imaginables, con el objetivo de hacer frente, segmentando el mercado, al descenso de las ventas. Así cada día se multiplican con increíble rapidez en los estantes de los supermercados, leches con calcio de la propia leche, con calcio de varias leches, natural, extraterrestre, con flúor, biológicas, radiactivas... Y todo esto, sin hablar del prodigioso mundo de los postres lácteos elaborados antes y después de la fermentación.

Por último, el mercado lácteo en general se ve cada día más contaminado por la mancha invisible del aumento de la oferta con la leche negra, la que no tiene cuota... La única respuesta posible del ganadero agobiado por las deudas que le han generado sus inversiones, y que no puede reducir más los costes sin poner en riesgo la calidad de su producto, y por tanto, el precio final de la leche de sus vacas.

Es el círculo vicioso de la leche en Cantabria. Baja el precio en origen, sube el precio final para el consumidor, disminuye la demanda del comprador, y para remate, aumenta soterradamente la producción de leche negra (que las empresas recogen hasta cinco céntimos de euro más barata por litro). Leche negra que es la única puerta de salida para el ganadero, pero que a la larga, corrompe aún más el mercado, y no hace, sino perjudicarlo.

Como se puede comprobar, la situación actual del sector lácteo en Cantabria pone de manifiesto el suspenso, que no el fracaso, del sistema de cuotas impuesto por la Unión Europea. Suspenso, porque no ha conseguido los dos objetivos fundamentales que perseguía, limitar la producción real de leche, y estabilizar los precios en niveles razonables, sobre todo para el productor, y en menor medida, para el consumidor. Y suspenso, que no fracaso, porque no soy capaz de imaginarme que sería del sector en un mercado completamente libre, en abierta competencia con el resto de socios comunitarios y con gigantes tan poderosos como

Estados Unidos o Australia. Además, mirándolo desde un punto de vista un poco cínico, son a mi modesta opinión, un evidente derecho adquirido para el ganadero, susceptible de valoración económica e indemnización expropiatoria, si se suprime el régimen de cuotas en los años venideros, a consecuencia de las propuestas de la Comisión para la reforma de la Política Agraria Común en el 2003.

Pero el problema más grave que tiene el sector lácteo en Cantabria, no es constatar el suspenso de tal o cual política agraria común. Lo importante es asumir, ser plenamente conscientes, que entre los ganaderos de vacas pintas reina la desmoralización. Buena prueba de ello es el poco interés que muestran los jóvenes cántabros en seguir los pasos de sus padres al frente de sus ganaderías. Este es el verdadero problema. Cuando se jubilen los de siempre... ¿quién va a producir leche en Cantabria?. ¿Cuatro ganaderos fuertes de la costa?. Entonces, el problema será controlar el producto de esos pocos oferentes.

Y esta desmoralización no es un problema de falta de capacitación empresarial y profesional para asumir las características del negocio y sus nuevos retos. Ni mucho menos. Hace tiempo que los padres del mundo rural hicieron empuñar el picachón al hijo menos preparado y la ordeñadora al más espabilado. Nunca ha tenido Cantabria unos ganaderos jóvenes tan preparados como los que tiene ahora. El problema es más de fondo. El problema es que los chavales no quieren el panel de mando de la ordeñadora. El problema es que producir leche en Cantabria puede que ya no sea tan buen negocio como antes. El problema es que ahora, el negocio en el mundo rural cántabro está en trabajar fuera del pueblo, y en tener en casa un par de jubilados, buenas fincas, y unas vacas de monte flacas como escopetas... Eso sí: a poder ser, todas con subvención de nodrizas.

---

## **APORTACIONES CASTELLANO-MANCHEGAS AL LIBRO BLANCO DE LA AGRICULTURA Y EL DESARROLLO RURAL**

- 1) **Estudiar el impacto de la entrada en vigor de la Directiva Marco del Agua en la agricultura española.** Las Directivas Marco son de obligado cumplimiento para todos los estados miembros de la UE, aunque hay un plazo para que éstos las incorporen a su legislación básica. En el caso de la Directiva del Agua, ésta se aprobó en el 2000 y el plazo para transponerla acaba en diciembre del 2003. Su transposición no es competencia del Ministerio de Agricultura, sino del

Ministerio de Medio Ambiente. Sin embargo, siendo la agricultura la principal consumidora de agua en España, es lógico pensar que su entrada en vigor debe tener, necesariamente, una fuerte influencia en la actividad agrícola española.

Su punto más polémico es el artículo 9º, donde precisamente se establece la repercusión de los costes al precio del agua. Dicho principio se estableció para luchar contra la contaminación, ya que los legisladores comunitarios consideran que, los costes de saneamiento y depuración deben correr por cuenta del usuario o, como ellos dicen, "quien contamina, paga". La pretensión de la UE, según se desprende de dicha Directiva, es que el precio de agua, tanto para abastecimiento como para usos agrícolas e industriales, suba progresivamente hasta que, en el año 2010, el precio del agua refleje su coste real íntegro. Es decir, que los agricultores y, dentro de los agricultores, los regantes, deberán hacer frente a un sobrecoste más.

Su entrada en vigor supone toda una incógnita para los agricultores que, como sucede en la zona de La Sagra de Toledo o en el Canal de Albacete, están a punto de dar el salto del secano al regadío, dentro de las previsiones del Plan Nacional de Regadíos. Siendo, como es, el agua uno de los principales 'inputs' en la actividad agraria, podría darse el caso de agricultores que afrontasen la costosa transformación del secano al regadío y que, después de hacerlo, se encontrasen con que el margen de beneficio se les acorta mucho más de lo previsto.

- 2) **Estudiar la influencia de la actividad agrícola en el resto de la economía española.** Desde finales de los años 50, el Ministerio de Agricultura elabora una estadística acerca de la exportación del sector agrario al PIB español. En la actualidad, está un poco por debajo del 4%. Pero, a nuestro juicio, esta cifra es bastante engañosa.

Cada vez que un agricultor se pone en marcha, se ponen en marcha muchos otros sectores de la actividad económica que, en las estadísticas, no aparecen como agricultura, pero que son estratégicos para la actividad económica de un país como el nuestro. Por ejemplo, los hidrocarburos, la energía eléctrica, la industria química (fitosanitarios y fertilizantes) o la producción de maquinaria.

La actividad agraria es una parte sustancial de la demanda de dichos sectores. Por ejemplo, la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, en el anuario económico del 2000, señala que la actividad agraria, en el segundo y tercer trimestre de cada año, llega a ser la quinta parte de la demanda eléctrica en nuestra comunidad autónoma.

Sin la agricultura, o si la actividad agraria sufriese un parón o, incluso, una disminución en España, como parece desprenderse de la reforma de la PAC que defiende Fishler, se produciría una disminución simultánea en la demanda de energía, en la de productos químicos y en todos los bienes de equipo destinados a la agricultura pero que, al tratarse de maquinaria, se catalogan dentro de la industria. La conclusión, creemos, es obvia, y es que sin la agricultura, se resentiría todo el sistema económico español.

Hay, además, algo que nos toca de cerca a los periodistas agrarios en este asunto. En los últimos cien años, el mercado laboral este año se ha terciarizado. En 1903, el 60% de los españoles trabajaban en la agricultura. En el 2003, el 60% trabaja en el sector terciario. Eso ha provocado, según entendemos, que buena parte de la población se haya desentendido de lo que se está jugando España en asuntos como la reforma de la PAC.

- 3) Durante las Jornadas del Libro Blanco en los Medios, se habló de **cómo podríamos concienciar a la población acerca de la importancia en la agricultura**. Una posibilidad sería, en nuestra modesta opinión, **demostrarles**, con cifras y datos objetivos, **el impacto real de la actividad agraria en todos y cada uno de los sectores económicos**. Recordarles que, sin caen los agricultores, van a caer miles de empleos que no son agricultura pero que, directa o indirectamente, depende de ella.

Emilio Fernández (**La Tribuna de Albacete**) y Javier Campos (**La Tribuna de Ciudad Real**)

---

## **APORTACIONES AL LIBRO BLANCO DE LA AGRICULTURA**

Periodistas de Castilla y León.

Las enormes paradojas que se ponen de manifiesto en lo que hasta el momento se conoce del Libro Blanco de la Agricultura explican a la perfección lo que está sucediendo en el sector agropecuario de Castilla y León: desorientación absoluta, galopante pérdida de rentas frente otros sectores y como consecuencia de todo ello abandono de la actividad agraria sin que por el momento aparezcan otras alternativas.

La satisfacción que para algunos produce el dato de reducción de la población agraria a los índices de población activa agraria similar a la de países mas desarrollados o regiones más avanzadas, empieza en cambio a preocupar en exceso en esta porque comienza a abandonarse el espacio rural hasta el extremo de ponerlo en peligro (incendios, fauna salvaje descontrolada, etc) y por supuesto enormes incógnitas sobre el relevo generacional en Castilla y León.

Decimos todo esto porque la actividad agraria lo queramos o no, se realiza en un espacio concreto y éste es el rural.

Sirva este preámbulo para señalar lo que desde esta región y desde la perspectiva de los medios de comunicación nos atrevemos a sugerir.

1º.- Desde nuestra entrada en la UE observamos un serio desequilibrio de la política comunitaria en favor de la agricultura mediterránea y en detrimento de la agricultura continental. Como consecuencia de todo ello mucha normativa comunitaria no se elabora teniendo en cuenta las realidades sociales y económicas de cada región

2º.- Los cupos y derechos que se conceden sin tener en cuenta las posibilidades de cada comunidad autónoma, y se da la paradoja que en los agricultores de Castilla y León sufren penalizaciones en los pagos del maíz por superar su superficie mientras en otras regiones no se cubre. Por ello sería necesario una revisión de los cupos cada cierto tiempo.

3º.- El asentamiento de jóvenes no se favorece con el marco legal que dimana de la propia política agrícola comunitaria, y la incorporación de jóvenes no se logra muchas veces por falta de presupuestos o porque no se da una salida digna a los que se marchan.

4º.- Hay infraestructuras en esta región , básicas para una agricultura competitiva , como la concentración parcelaría y los regadíos, que distan mucho de situarnos en disposición de competir con otro tipo de agriculturas.

5º.- Las políticas de Razas autóctonas , denominaciones de origen, etc. no siempre encuentran un acomodo presupuestario suficiente y progresivo según las diferentes comarcas de la región.

6º.- Tampoco la interrelación entre agricultura y ganadería está garantizada or si misma.

7º.- Finalmente: la tiranía de las políticas medioambientales sobre las agropecuarias llega en casos a asfixiar las últimas. Se debería contar con los ganaderos y los interesados.

---

## **LIBRO BLANCO DE LA AGRICULTURA Y EL DESARROLLO RURAL**

### **Aportaciones de La Drecera,**

**publicación de l'Institut Agrícola Cátala de Sant Isidre.**

La importancia que la prensa y los medios de comunicación tienen hace imprescindible dedicarles un apartado dentro del Libro Blanco.

### **¿Con qué objetivo?**

Dado que coincidimos en que el sector agrario es responsabilidad de todos pensamos, que dentro del Libro blanco, habría que diseñar una política adecuada a los medios de comunicación para que la imagen del sector agrario y del mundo rural se adecue a las nuevas necesidades.

### **¿En qué ámbitos o estrategias?**

- Promover que la información agraria aparezca en la sección de Economía o en páginas específicas. No en la sección de "sociedad" o "sucesos".
- Procurar incentivar a los profesionales del sector para que se especialicen en este ámbito.

- Promover la publicación de Artículos de Opinión de calidad, tanto de personas vinculadas al sector como profesionales etc.
- Que la información clarifique los diferentes ámbitos que abarca la Agricultura-Desarrollo Rural, usando la terminología que la sociedad urbana entienda.
- Crear un léxico informativo que evite confucionismo:
  - AGRICULTOR – EMPRESARIO.
  - AGRICULTURA – SECTOR ECONÓMICO.
  - MULTIFUNCIONALIDAD – CREACIÓN DIVERSIFICADA DE EMPRESAS.
- Eliminar “floklorismo” en la información agraria y rural.
- Favorecer, incentivar, promover el conocimiento de los alimentos.
- La publicidad puede llegar a ser un elemento de confusión en el conocimiento de los productos alimenticios, o un elemento muy positivo y necesario.

En este ámbito los medios de comunicación pueden tener un amplio abanico de posibilidades de colaboración que, de forma positiva, posibilite un desarrollo económico para el sector.

A modo de resumen:

- **AGRICULTURA →SECTOR ECONÓMICO.**
- **AGRICULTORES → EMPRESARIOS.**
- **HOMOLOGACIÓN A OTROS SECTORES ECONÓMICOS.**
- **DEFINIR UN MODELO DE REPRESENTATIVIDAD QUE NO IMPLIQUE ENFRENTAMIENTO ELECTORAL.**
- **SECTOR GEOESTRATÉGICO EN LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS.**
- **SECTOR CLAVE PARA EL DESARROLLO EQUILIBRADO DE TODO EL PAÍS.** (Si falla el sector agrario, la economía “cojea”).
- **EL DESARROLLO RURAL HA DE NACER DE LA PROPIA RURALIDAD.**
- **LOS PLANES PARA EL DESARROLLO RURAL HAN DE ESTAR ADECUADOS A LAS NECESIDADES Y POSIBILIDADES.** (Si no es así la consecuencia es la frustración).
- **PLANIFICAR PARA EL DESARROLLO, NO PARA FINANCIARSE.**

*La complicidad entre todos puede colaborar a tener un futuro rural esperanzador*

## **EXTREMADURA. CONCLUSIONES.**

- Como observador de la realidad de la agricultura y la ganadería en Extremadura, constato que existe una gran preocupación en conjunto del sector por la propuesta de reforma de la PAC que acaba de anunciar la Comisión Europea. Considero que el principal problema del campo es su dependencia de las ayudas directas. Por tanto, cualquier modificación a la baja de las cantidades que ahora se perciben no hace más que ahondar en la difícil situación que atraviesa el sector primario.
- La mala imagen que los agricultores y sus representantes han proyectado a la sociedad en los últimos años va a ayudar muy poco al sector, al que a menudo únicamente se le vincula con manifestaciones, cobro de subvenciones y siembra especulativa.
- Existe poco interés entre los lectores ajenos al sector agrario por las noticias que tienen que ver con el campo. En medios no especializados, es difícil hacer ver a los responsables la trascendencia de determinados temas y se hace complicado lograr espacios relevantes. En general, puede hablarse de desconocimiento sobre la realidad del campo y muy poco interés por parte de quienes no tienen nada que ver con esta actividad.
- La elaboración de un Libro Blanco de la Agricultura, entendido como publicación escoba que recoge toda la realidad del sector y hace planteamientos de futuro, me parece positiva pero tengo dudas de que vaya a servir de base para que los poderes públicos tomen decisiones que contribuyan a mejorar la actividad agraria.

Borja Guerrero

El Periódico EXTREMADURA

Cáceres

---

## **APORTACIONES (APUNTES) AL LIBRO BLANCO**

Pablo Viz (La Voz de Galicia)

- La realidad gallega parece mostrar desajustes con déficit de protagonismo agrorural en la toma de decisiones que le afectan en relación a otras áreas de la Administración.

Urbanismo. La fuerte dispersión de la población -específica de Galicia- propicia que exista conciencia creciente del medio rural como <zona residencial> con el consiguiente impacto de la ordenación urbana en esta línea sobre la actividad agraria. Se plantea el territorio en una visión urbanística despreciando su base histórica agraria.

Cultura-Educación-Formación. El hacer individual de los agricultores en Galicia debería relacionarse con la base cultural que atesoran y las relaciones de la administración sociopolítica que siempre buscó al individuo como votante más que su propia capacitación como individuo y como agricultor. El resultado es la dificultad histórica para desarrollar la actividad común más allá de pequeños grupos frágiles.

Medio rural. El agricultor gallego seguramente fue quien favoreció más la preservación del medio rural históricamente, seguramente por propia autoestima y autoconservación al vivir del mismo y necesitarlo. La Agricultura productivista, la falta de alternativas a sus problemas y la carencia de implicación económica por actuar desde rentas bajas lleva su actuación a ser menos respetuosa.

- La agricultura debe poder pelear en igualdad de condiciones por los usos del territorio. Para una armonía de las actuaciones debería existir una definición del territorio emanada desde las áreas de Urbanismo, Medio Ambiente y Agricultura. La realidad muestra un choque permanente de intereses por falta de interrelación y análisis conjunto previo:

Políticas estructurales con definición de usos agrarios que marcan desplazamientos de explotaciones de núcleos rurales sin alternativas a los altos costes de los servicios necesarios –electricidad, agua...- tiran para atrás cualquier reordenación pacífica.

La definición territorial debe considerar la base agraria en un plano correcto frente a la implantación indiscriminada de vivienda rural no agraria. La definición previa del territorio elimina los fuertes problemas de coexistencia que existen y se agudizan cada día.

La coordinación legislativa de las distintas áreas administrativas municipales, autonómicas y estatales se presenta como imprescindible. Una ley emanada en

Madrid sobre ordenación de explotaciones debe estar interrelacionada con la Ley del Suelo de Galicia y calcular una salida válida a la realidad agraria gallega.

- Cualquier planificación de futuro para el medio rural no debería ignorar la realidad cultural de esa población. Estudios que revelen los niveles de formación reales de ese sector de población posibilitarán conocer el impacto de las acciones que se diseñen para el mismo y sobretodo como debe llegar el mensaje para que calen las nuevas políticas.

También aquí se requiere la coordinación de distintas áreas de las administraciones. Sin políticas conjuntas de Educación-Agricultura difícilmente se podrá universalizar el ordenador en las explotaciones... .

El flujo de actividades culturales, programas y actividades habituales en núcleos urbanos deben llegar a la población rural. Una vez más es imprescindible conocer la base cultural y formativa para ajustar la oferta a la capacidad receptiva. En definitiva es preciso conseguir la autoestima del agricultor más allá de la que el mismo persigue como buen productor de alimentos.

Una buena política cultural incidiría en capítulos tan elementales como la organización del trabajo, el asociacionismo y en alguna tan elemental en ámbitos urbanos como que los agricultores dispongan de tiempo para vacaciones y sobretodo asimilen la inversión en mejora de calidad e vida si las disfrutan.

La consideración del mundo rural como un todo –agrario, rural, ocio, negocio-debe plantearse con claridad al sector agrario.

Las exigencias de producción competitiva o cargada de valores identificativos (denominaciones) corren paralelas a las defensas radicales del entorno natural \_nunca nada es radical en defensa del medio-. Al agricultor gallego no puede vendérsele la defensa de la fauna salvaje como patrimonio vital y hacerlo al mismo tiempo sustentador de su existencia por falta de una política de indemnizaciones por daños en los cultivos. Una larga historia de <dejar hacer> no puede cambiarse radicalmente con normativas radicales: la contaminación por purines de vacuno requiere políticas de concienciación y de alternativas tecnológicas con apoyo económico. Los excedentes de purines de porcino no se calcularon administrativamente con exigencias ecológicas previas a las autorizaciones de las naves. La administraciones deben ir por delante

favoreciendo los caminos de progreso pero con las exigencias y alternativas a cualquier acción. El dejar hacer para poner luego coto a los excesos trae conflicto social y en este ya importa más mantener las rentas o a subsistencia que el medio ambiente.

Las políticas estructurales y educativas son claves en el futuro agrario-rural gallego. Resolver la ordenación territorial, por una parte, y formar a la población que se asienta y ejerce sobre estas estructuras se antoja como la base imprescindible para que las políticas de aprovechamiento productivo agrario y de aprovechamiento sociocultural y económico del espacio rural encuentren posteriormente la base territorial y la base humana adecuadas para ajustes de producciones y de productores a las exigencias de mercado de modo ágil y operativo para competir en los difíciles mercados europeos. Sin estructuras adecuadas y sin agricultores y agentes económicos en el área rural capacitados para reajustarse a los mercados con presteza y en cualquier coyuntura, el futuro apuntará al fracaso.

---

**APORTACIÓN AL LIBRO BLANCO DE LA AGRICULTURA Y EL DESARROLLO RURAL:  
EL SECTOR AGRARIO EN LA COMUNIDAD DE MADRID.**

Por Jesús López Colmenarejo

Caridad Calero Castillo

**1. Situación y evolución.**

La población de la Comunidad Autónoma de Madrid (en adelante CAM), se acerca ya a los 5.5 millones de habitantes. La mayor parte de ella se ubica en la capital y cinturón periférico, y suponen una importante demanda para un mercado de productos agrarios cada vez más globalizado y competitivo.

Solamente una pequeña parte de esta gran población tiene carácter agrario y su impacto económico es muy bajo, ya que supone únicamente un 0.5 % del PIB de la CAM.

Las tierras agrarias madrileñas, incluyendo tierras de cultivo, prados y pastizales, alcanzan prácticamente una tercera parte de la superficie total de la región, cifra muy próxima a la media nacional, por lo que no es la escasez de tierra el principal factor limitante.

La principal causa de su escasa importancia cuantitativa radica en que el sector primario sobrevive en Madrid a la sombra de la industria y el sector servicios, y juega un importante aunque poco reconocido papel como amortiguador del desempleo en épocas de crisis.

A grandes rasgos, se podrían considerar dos tipos claramente diferenciados de explotaciones agrarias en la región: las explotaciones punteras de alta tecnología y elevado nivel de competitividad, cuyo número se ha multiplicado en los últimos años coexisten con explotaciones tradicionales de pequeño tamaño, mano de obra familiar, poco capitalizadas y con unas perspectivas de viabilidad menos claras.

## **2. Análisis por los sectores agrarios**

En cultivos herbáceos se recogen 285.000 t, entre las que destacan los cereales tradicionales - cebada (31.35% de la superficie total dedicada a cultivos), trigo (14.18%) y otros cereales grano (9.47%).

También cuentan con importantes extensiones los otros dos cultivos mediterráneos. El viñedo ocupa un 11.77% de la superficie cultivada alcanzando la producción de vino las 33.000 t. La región cuenta con caldos de excelente calidad, muchos de ellos amparados por la denominación de origen "Vinos de Madrid". El olivar por su parte abarca un 13.68% de la superficie de cultivo, y su producción asciende a unas 320.000 t

No se deben olvidar sectores como el hortícola, que con 8000 ha adquirido una gran importancia cuantitativa y cualitativa en los últimos años.

Los sectores pecuarios han pasado por una etapa de crisis encadenadas con efectos dispares. El ganado bovino ha acusado el efecto de la EEB, pero ha logrado un importante repunte de ventas gracias a iniciativas de afirmación de la confianza del consumidor como es el caso de la marca "Carne de la Sierra de Guadarrama". Las explotaciones lecheras madrileñas, con una producción total de 5.913 millones de litros constituyen quizá uno de los sectores más tecnificados aunque sigue limitado por cuestiones socioeconómicas como son la disponibilidad y formación de mano de obra, continuidad de las explotaciones. Por su parte tanto el ovino y caprino satisfacen una creciente demanda de quesos de calidad, para lo que cuenta con tres

razas autóctonas: ovejas Rubia del Molar y Negra Colmenareña y cabra de Guadarrama, que se complementan perfectamente con razas foráneas de alta producción leche.

La industria agroalimentaria de la CAM no debe su desarrollo a la existencia de un sector primario fuerte sino la presencia de un centro de consumo cada vez mayor y más exigente. Esta industria cuenta con unos 1700 establecimientos, que proporcionan 26.000 puestos de empleo y genera cerca del 11% de la producción industrial regional. Por número de empresas, personal empleado y producción, los subsectores más destacados son el cárnico, el lácteo, el cervecero, la panadería y bollería y la transformación de productos pesqueros. Por otra parte cabe destacar determinadas producciones alimentarias avaladas por distintivos de calidad y asociadas a productos que han sufrido una elaboración artesana o con denominación de origen: D. Origen Vinos de Madrid, las I.G. de Anís de Chinchón o Carne de la Sierra de Guadarrama, la Denominación de Calidad Aceitunas de Campo Real, o los productos acogidos a la Indicación de Agricultura Ecológica de la CAM.

Por último y como muestra de la importancia política o estratégica que se otorga al agro madrileño, cabe destacar que se trata de la única Comunidad Autónoma que no cuenta con una consejería propia de agricultura o similar. Hasta hace relativamente poco el departamento administrativo dedicado a las producciones agrarias estaba integrado en la Consejería de Medio Ambiente, pasando posteriormente a la de Economía e Innovación Tecnológica, ya que esta consejería lleva la gestión de todos los sectores económicos y productivos.

### **3. Actuaciones y Perspectivas.**

Se pueden distinguir claramente dos líneas de actuación por parte de las administraciones públicas: lograr una producción agraria de vanguardia mediante inversiones en nuevas tecnologías y garantizar el desarrollo equilibrado de todas las comarcas de la Comunidad mediante instrumentos de Desarrollo Rural.

Para el desarrollo de la primera línea citada, que acapara cada vez más interés por parte de las instituciones, la Consejería de Innovación tiene adscritos al IMIA (Instituto Madrileño de Investigación Agraria y Alimentaria) y al ITDA (Instituto Tecnológico de Desarrollo Agrario). Los fines del IMIA son la investigación, el desarrollo y la innovación para el sector agrario y alimentario, dentro del concepto más amplio que es el desarrollo rural. Así entre sus líneas de actuación se encuentra el soporte a las producciones de calidad, a las producciones

alternativas, la teledetección y la agricultura de precisión, la agricultura ecológica, biotecnología (entre ellas la caracterización y protección de especies vegetales y creación de patentes, principalmente de obtenciones vegetales). Por su parte, el objetivo principal del ITDA es la modernización de las empresas agrarias en la CAM a través de programas de innovación tecnológica, formación, divulgación, prestación de servicios y transferencia de modernas técnicas de producción. Actualmente desde el ITDA se presta una atención preferente a cereales y leguminosas, vid y olivo, porcino y ovino, vacuno de leche, producción de trufa y pistacho, agricultura ecológica y cultivos hidropónicos.

En el ámbito concreto de la industria agroalimentaria, la Comunidad de Madrid pretende incentivar la inversión en empresas tendentes a la introducción de nuevas tecnologías y adecuación a las nuevas tendencias del mercado, mejorando su competitividad en un mercado cada vez más globalizado. También se pretende impulsar los productos de calidad madrileños en los mercados nacionales e internacionales. Para ello se cuenta principalmente con fondos europeos: FEOGA y FEDER.

Con Respecto al desarrollo rural y en línea con los postulados de la UE, el objetivo es la multifuncionalidad de la agricultura en la que adquieren gran importancia la Producción integrada/ecológica y el Desarrollo Rural. Se cuenta con los siguientes programas de financiación: Proder, FEDER y Leader +.

El Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad de Madrid, en el que se implementan las medidas contenidas en el Reglamento (CE) 1257/1999 de ayuda al desarrollo rural, lleva acabo determinadas actuaciones contenidas en el mismo mediante el programa PRODER. En el se establecen cuatro ejes (entre paréntesis, el porcentaje de recursos absorbidos): infraestructuras rurales (34%), diversificación económica y dinamización de las zonas rurales (18%), transformación y comercialización (27%) , silvicultura y Recursos naturales (34%).

El Programa FEDER está dirigido a reducir los desequilibrios entre regiones y en la CAM se han destinado gran parte de su dotación económica a infraestructuras básicas medioambientales (por ejemplo potabilización y depuración de aguas). También se han utilizado para reforzar la accesibilidad de las zonas más alejadas de la CAM y facilitar el acceso a lugares de interés turístico; asimismo ha permitido subvencionar la localización de inversiones productivas y las infraestructuras de turismo rural.

La iniciativa Comunitaria de Desarrollo Rural denominanda Leader + promueve el nuevo modelo elaborado para la CAM para el periodo 2000-2006, que pretende proteger las zonas rurales de la presión urbana de la capital e impulsar su desarrollo sostenible. Este programa obtiene los recursos económicos del FEOGA Orientación al encontrarse la CAM fuera de zonas Objetivo1.

#### **4. Recomendaciones y conclusiones finales.**

Cabe preguntarse que papel juega la innovación tecnológica en un sector que constituye la “cenicienta” en lo referente a mano de obra. Habría que pensar o planificar seriamente qué beneficios directos proporciona la tan cacareada innovación tecnológica, ya sea para hacer más liviana una actividad tradicionalmente dura y sacrificada como es el trabajo en el campo o para obtener ingresos reales.

Por otra parte, si la investigación llevada a cabo tanto por el IMIA como el ITDA trae como resultado la obtención de tecnologías y productos que pueden incrementar la competitividad, en términos cuantitativos o cualitativos, cabría preguntarse si los canales de distribución y difusión de la misma, son adecuados o suficientes.

A nuestro juicio, el traspaso de la Dirección General de Agricultura desde la Consejería de Medio Ambiente a la de Economía e Innovación Tecnológica abre el camino para tomar la agricultura madrileña como lo que es, una actividad productiva. Respetuosa con el medio ambiente si, pero creadora de tejido productivo y asentadora de la población rural. Quizá el objetivo final es que “Madrid también sea campo”.

---

#### **SUGERENCIAS SOBRE LIBRO BLANCO AGRICULTURA**

1. El Libro Blanco debería plantearse, si no lo ha hecho, cuál va a ser el futuro de las Denominaciones de Origen, Calificadas, Específicas, etc que han entrado en una espiral de atomización que, puede, que haya pervertido el fin comercial para las que fueron creadas. Hoy, algunos sectores, como los grandes productores vitivinícolas reivindican una marca, una seña de identidad más genérica frente a los mercados internacionales.

2. Cada vez mas, en el campo levantino, los pequeños y medianos productores de hortalizas y cultivos intensivos están apostando por sustituir estas explotaciones por el cultivo de leñosos (cítricos, generalmente). La causa es la dificultad de encontrar mano de obra. Parece que el Libro deberá aportar una seria reflexión sobre este problema y el la dignificación de la figura del trabajador agrario
3. Las multinacionales que controlan la manipulación y comercialización de frutas y hortalizas (sobre todo éstas), están comprando explotaciones agrarias con el fin de pasar a controlar toda la estructura del mercado hortofrutícola (desde la plantación hasta la puesta a la venta en la superficies comerciales). ¿Qué papel van a jugar dentro del sector agrario y agroalimentario español?
4. Sería conveniente que el Libro Blanco apostara por despolitizar el discurso del Plan Nacional de Regadíos y del Plan Hidrológico. El agua cuesta dinero, los agricultores cada vez deberán pagar más por ella y , en consecuencia, habrá que colaborar con los estudios de rentabilidad de sus explotaciones, y las perspectivas del mercado de sus productos, antes de que se lancen a invertir en programas de habilitación y modernización de regadíos para plantar no se sabe bien qué.
5. Para las zonas desfavorecidas, de agricultura de subsistencia y fijación de población, quizás sería bueno estructurar de manera jurídica (y fiscal), la figura del que podríamos llamar agricultor-agente forestal-pequeños empresarios turístico. En algunas áreas del Norte y Noroeste, y otras zonas en peligro de despoblamiento y desertización repartidas por todo el país, parece que la combinación de estas tres actividades será necesaria para mantener las poblaciones en los pequeños núcleos rurales
6. Se habló en la jornada de potenciar el cooperativismo agrario. En algunas autonomías como Murcia, parece que lo conveniente es trabajar en la concentración y fusión de cooperativas y que estas, de un tamaño más competitivo puedan acceder por sí mismas a los canales de comercialización de sus productos
7. Un posible contrasentido que podría advertir para su corrección el Libro Blanco es que la Investigación Agraria camina en buena parte de sus programas en la mejora de los cultivos intensivos (más producción, mayores rendimientos de la planta, con más resistencia a las agresiones externas y menos consumo de agua y fertilizantes). Si los mercados

hortofrutícolas caminan hacia ponderar la calidad, por encima del precio (como se dice)..¿podemos dedicar programas de I más D a mejorar la calidad del producto, aún a costa de caídas de producción.

8. Y termino. Uno de los ejes del sector agrícola es el de su objetivo final; el consumidor. Un consumidor que, generalmente desconoce los procesos que se siguen desde que se planta una semilla hasta que esta forma parte de su cesta de la compra. Algo se hizo con el doble etiquetado en plan experimental, en cuanto a precios, pero poco. Hoy la mayoría de los consumidores siguen sin explicarse cómo mientras un determinado sector se queja de la caída de precios de un producto, él lo sigue pagando al mismo precio en su cesta del supermercado.

Joaquín Azperen Irigoyen  
Onda Regional (Murcia)

---

### **LA RIOJA. CONCLUSIONES.**

1. Atención al fenómeno de la inmigración: La cada vez más nutrida incorporación de mano de obra procedente de países más desfavorecido obliga a anticipar políticas de integración y cooperación que, de orientarse adecuadamente, podrían solventar fenómenos cada vez más acuciantes. La llegada de inmigrantes se constata como una receta idónea contra la despoblación del campo. Áreas como las sierras o localidades con altas tasas de envejecimiento podrían encontrar por esta vía la solución al éxodo. Por otra parte, los conocidos problemas para incorporar el alto número de inmigrantes se contrarrestarían con la ordenación de estos contingentes orientados al mundo rural. Para ser efectivo, entendemos que este doble propósito debería contar con una política horizontal de colaboración ( y sobre todo coordinación) entre los departamentos implicados: Interior, Trabajo, Agricultura o Asuntos Sociales deberían así entrelazar las líneas de trabajo que guíen este nuevo escenario.
2. ¿Desarrollo sostenido?: Es encomiable la preocupación expresada por el Ministerio por hacer que el desarrollo siga unos parámetros de equidad entre crecimiento económico y perdurabilidad del entorno. No obstante, la constante del "desarrollo sostenible" corre el peligro de descargarse de significado en tanto que se mantenga en

un plano teórico y no se haga "palpable" para el agricultor. Un profesional enfrascado en el mantenimiento de su explotación, alejado de los foros políticos europeos y que en ocasiones olvida conceptos como éste. En esa dirección sería conveniente articular medidas incentivadoras que, además de inculcar la trascendencia del desarrollo sostenible, animen a tomar las medidas precisas en este sentido.

3. Nuevo escenario: La reforma de la PAC y la incorporación de nuevos países del Este obligan a reforzar las garantías de los agricultores. El recorte de las ayudas no puede, en ningún caso, deslocalizar cultivos ni dejar en el olvido zonas que de otra manera difícilmente tendrían puntos de apoyo. La reordenación de los intereses de cultivo a través de un diálogo directo debe ser el canal para anticiparnos al horizonte que proyecta la ampliación de la UE. Como podrás observar, las aportaciones pretenden sólo ser líneas de pensamiento para ahondar en ellos e incluso entrelazarse con muchas más.

Eleuterio Sáenz. DIARIO LA RIOJA

---